

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN
CONTEXTOS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



VALORES SOCIALES DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

CÓDIGO 23308077



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sed3.uned.es/valida/>



77E46362E01CFA833EEB5D4F539BE2B9

17-18

VALORES SOCIALES DE LA ANIMACIÓN
SOCIOCULTURAL
CÓDIGO 23308077

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	VALORES SOCIALES DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
Código	23308077
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Valores Sociales de la Animación Sociocultural, de 5 créditos ECTS, forma parte del Máster en Intervención Educativa en contextos sociales, en el módulo optativo de la Especialidad de Animación e Intervención Sociocultural, y se imparte en el primer semestre.

La principal finalidad de esta asignatura reside en la adquisición de conocimientos y competencias teórico-prácticas en el ámbito de los Valores Sociales de la Animación Sociocultural, incidiendo especialmente en el concepto de ciudadanía, los factores, campos y modalidades de organización de la sociedad y del conocimiento de los valores de las personas en sus diferentes contextos.

Los valores tienen una gran importancia en la educación, condicionados subjetivamente, pero amparados en el razonamiento de lo que es bueno para la comunidad. Además en el currículo universitario, debido a las nuevas exigencias de la sociedad, se demanda la formación de profesionales preparados para actuar en el campo social e intervenir por medio de la educación, con unos principios y unos valores que garanticen una adecuada actitud profesional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para el estudio de esta asignatura no se precisan requisitos previos específicos. Se considera que el estudiante ha desarrollado competencias básicas de planificación y organización; manejo adecuado del tiempo, análisis, reflexión y síntesis para un trabajo autónomo y autorregulado.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que la plataforma virtual aLF es una herramienta fundamental de trabajo y comunicación con el Equipo Docente y otros estudiantes. Por ello, se recomienda tener unos conocimientos básicos de este recurso educativo.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA GOIG MARTINEZ
rngoig@edu.uned.es
91398-8845
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST.Y DIAGN.EN EDUCACIÓN I

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ OLIVARES
algonzalez@valdepenas.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente realizará las labores de tutorización y seguimiento de los estudiantes, y los orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La atención tutorial se realizará tanto en el curso virtual (foro) como por correo electrónico y por teléfono, ésta última preferentemente en el horario establecido.

Dra. Rosa M^a Goig Martínez
91 398 88 45
rngoig@edu.uned.es
Martes de 10.00 a 14.00

Dr. Ángel Luis González Olivares
926 588 568
algonzalez@edu.uned.es
Miércoles de 10.00 a 14.00

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se detallan las competencias que deben haber adquirido los estudiantes al finalizar el Máster, tomando como base las mencionadas en el Real Decreto 1393/2007 y que implican:

1. Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplíen y mejoren, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un



contexto de investigación.

2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con la intervención educativa en contextos sociales.

3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

5. Que los estudiantes respondan en sus actuaciones, en este ámbito de intervención e investigación educativa, a los principios derivados de: los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

6. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

7. Que los estudiantes sean capaces de diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación o de intervención socioeducativa, contribuyendo a través de un Trabajo Fin de Máster original, que amplíe el cuerpo teórico-práctico de la materia y que pueda suponer su divulgación referenciada.

8. Que los estudiantes sean capaces de elaborar e interpretar informes técnicos y de investigación, sobre acciones, procesos y resultados de evaluación en intervención socioeducativa.

Siguiendo las competencias generales formuladas, las competencias específicas que se deberán adquirir son:

1. Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos que amplíen y mejoren los adquiridos en el primer ciclo, para ser originales y creativos en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el ámbito de la animación e intervención sociocultural, en contextos profesionales e investigadores.

2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en la intervención educativa en entornos de animación sociocultural nuevos o poco conocidos, y de forma interdisciplinar.

3. Que los estudiantes sean capaces de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en animación e intervención sociocultural

4. Que los estudiantes respondan en sus actuaciones, en este ámbito de intervención e investigación educativa, a los principios derivados de los derechos humanos, con especial atención a los referidos a la animación e intervención sociocultural.



5. Que los estudiantes sean capaces de interactuar positivamente con su entorno, a fin de generar escenarios de transformación social y de promover procesos sistémicos de mejora.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología utilizada es la propia de la educación a distancia que promueve el autoaprendizaje y el aprender a aprender. La modalidad de la educación a distancia constituye una alternativa al sistema convencional. Pretende responder a las actuales exigencias sociales y técnicas-científicas, al tiempo que satisfacer, de forma eficaz, el incremento de la demanda social de educación. Se apoya en todos los elementos que la tecnología educativa brinda en la actualidad y permite llegar a más personas y lugares utilizando métodos y enfoques innovadores.

La propuesta metodológica en cuestión, procura ser eminentemente participativa, lo que requiere que el alumno/a se incorpore y se involucre activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El es el principal protagonista que ha de comprometerse con el desarrollo de su propia formación, potenciando la reflexión y la creatividad. Uno de los rasgos más relevantes de la educación a distancia es que está basada y favorece el aprendizaje independiente y flexible. Cada participante se organiza su modo de aprender, de acuerdo con sus propias posibilidades de tiempo. Igualmente, puede realizarse desde cualquier lugar, sin la exigencia continua de asistir a las clases, pudiendo compatibilizarlo con actividades y responsabilidades personales, familiares y laborales.

Con carácter orientativo, se presentan a los alumnos las siguientes actividades formativas que les facilitarán su proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Lectura comprensiva de carácter analítico y crítico de los materiales de estudio.
- Utilización de fuentes y recursos adicionales de información.
- Acceso y participación en los foros de discusión.
- Trabajo colaborativo a partir del uso de las TIC.
- Resolución de cuestiones en las que se ponga en juego la aplicación de los conocimientos adquiridos: estudios de caso (de manera individual y/o colaborativa), ensayos breves, síntesis, mapas conceptuales, etc.

Adicionalmente, y según el caso, se dispondrá de los siguientes recursos:

- Audio y/o videoclases.
- Seminarios presenciales o en línea.

Le facilitamos un cronograma que servirá de orientación para la organización del trabajo y estudio de la asignatura:



	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
1ª SEMANA	Lectura de la Guía de estudio y familiarización con la plataforma aLF.	Tema 2	Tema 4	VACACIONES DE NAVIDAD	
2ª SEMANA	Lectura analítica y global del temario. Elaboración de un esquema general de la asignatura	Elaboración Actividades	Elaboración Actividades	Tema 5	Entrega de las actividades obligatorias
3ª SEMANA	Tema 1	Tema 3	Elaboración Actividades	Elaboración Actividades	
4ª SEMANA	Elaboración Actividades	Elaboración Actividades	VACACIONES DE NAVIDAD	Elaboración Actividades	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sarrate Capdevila, M^ªL. y González Olivares, A.L. (Coords.) (2013). Animación e intervención sociocultural. Madrid: UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía complementaria

Ávila Francés, M. (2016). La educación para la ciudadanía en la formación inicial de maestros. *Foro de Educación*, 14(20), 153-175. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.009>

Crescimbeni, C. (2015). Educación y ciudadanía en el Siglo XXI. *Revista SAAP*, Vol. 9, Nº 2, noviembre 2015, 267-291

Fernández, J.D. y Castillo, A. (2010). *Educación de calle. Trabajo socioeducativo en medio abierto*. Bilbao: DDB.

García Amilburu, M. (2007). *Nosotros, los profesores. Breve ensayo sobre la tarea docente*. Madrid: UNED



González García, E. (2015). Cultura política y libros de texto de educación para la ciudadanía en España. Voces y Silencios: *Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 6, No. 1, 84-93. doi: <http://dx.doi.org/10.18175/VyS6.1.2015.07>

Melendro, M. (Dir.) (2010). *El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en dificultad social*. Madrid: UNED

Pérez Serrano, G. (2004). *Pedagogía social. Educación social: construcción científica e intervención práctica*. Editorial: Narcea, S.A. de Ediciones

Pérez Serrano, G. y Pérez De Guzmán Puya, M^a V. (2005). *El animador. Buenas prácticas de animación sociocultural*. Madrid: Narcea.

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria (2008). La Educación Social en la escuela. Monográfico, nº 15. Madrid: SIPS.

Sarrate, M.L. y Hernando, M.A. (Coords.) (2009). *Intervención en Pedagogía Social. Espacios y Metodologías*. Madrid: Narcea-Uned.

Sarrate Capdevila, M.L. (Coord.) (2011). *Programas de Animación Sociocultural*. Madrid: UNED.

Otra Bibliografía Recomendada

Cuenca Cabeza, M. (2004). *Pedagogía del ocio: modelos y propuestas*. Bilbao: Universidad de Deusto.

García Amilburu, M. (2009). *Aprendiendo a ser humanos. Una antropología de la educación*. Pamplona: Eunsa.

Jover, G. (1991). *Relación educativa y relaciones humanas*. Barcelona: Herder

Martín González, M^a T. y Sarrate Capdevila, M^a L. (Coords.) (1999). *Evaluación y Ámbitos Emergentes en Animación Sociocultural*. Madrid: Sanz y Torres.

Melendro, M. (2007). *Estrategias educativas con adolescentes y jóvenes en dificultad social. El tránsito a la vida adulta en una sociedad sostenible*. Madrid: UNED.

Pring, R. (2003): "La educación como práctica educativa". En M. García Amilburu (Ed.). *Claves de Filosofía de la Educación*. Madrid: Dykinson.

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria (2009). Monográfico: "Ética y Educación Social". Disponible en www.uned.es/pedagogiasocial.revistinteruniversiria

Románs, M., Petrus, A. y Trilla, J. (2000). *De profesión: educador(a) social*. Barcelona: Paidós.

Trilla Bernet, J. (Coord) (2004). *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. Barcelona: Ariel

Se considera de interés consultar la revista *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria* que trata temas relacionados con la asignatura:

www.uned.es/pedagogiasocial.revistinteruniversiria



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se dispondrá de los siguientes recursos de apoyo al estudio:

- Curso virtual, con herramientas de comunicación, tanto con el equipo docente como entre los estudiantes, permite el acceso a documentación, preguntas frecuentes, orientaciones para la realización de las actividades, etc.
- Atención tutorial por parte del equipo docente.

Como recursos generales para estudiantes de la UNED, se dispondrá de los siguientes recursos de apoyo al estudio:

- Acceso al catálogo digital de la biblioteca de la UNED.
- Acceso a las bibliotecas de la UNED (Central y centros asociados)

Este conjunto de medios constituyen importantes recursos de apoyo y ayuda y se encuentran a disposición de los alumnos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

